

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

La influencia del dólar en España

No han repercutido en la prensa española las acusaciones gritadas, vociferadas, más que formuladas en el Congreso de Washington, por el representante Mc Fadden, asegurando que el presidente Hoover había vendido su patria en una transacción infame con los banqueros internacionales. Tampoco ha llegado aquí la noticia del desenfado con que el banquero neoyorquino, Frederick Strauss, socio de la firma J. & W. Seligman Company, declaró ante la comisión de Finanzas del Senado que esta banca había entregado al hijo del presidente peruano Leguía 415.000 dólares, como comisión por haber facilitado la colocación de unos cien millones de dólares en empréstitos hechos al Perú. La banca neoyorquina había ganado en este tráfico de influencias políticas cerca de seis millones de dólares.

Uno de los senadores de la comisión que investiga la inversión de capitales yanquis en empréstitos suramericanos, preguntó al banquero charlatán si este caso del hijo del presidente Leguía era único. Y el señor Strauss respondió que la banca Seligman, como las demás bancas norteamericanas, tienen como método normal recompensar bien a los intermediarios influyentes que les proporcionan colocación de capitales en sus países respectivos.

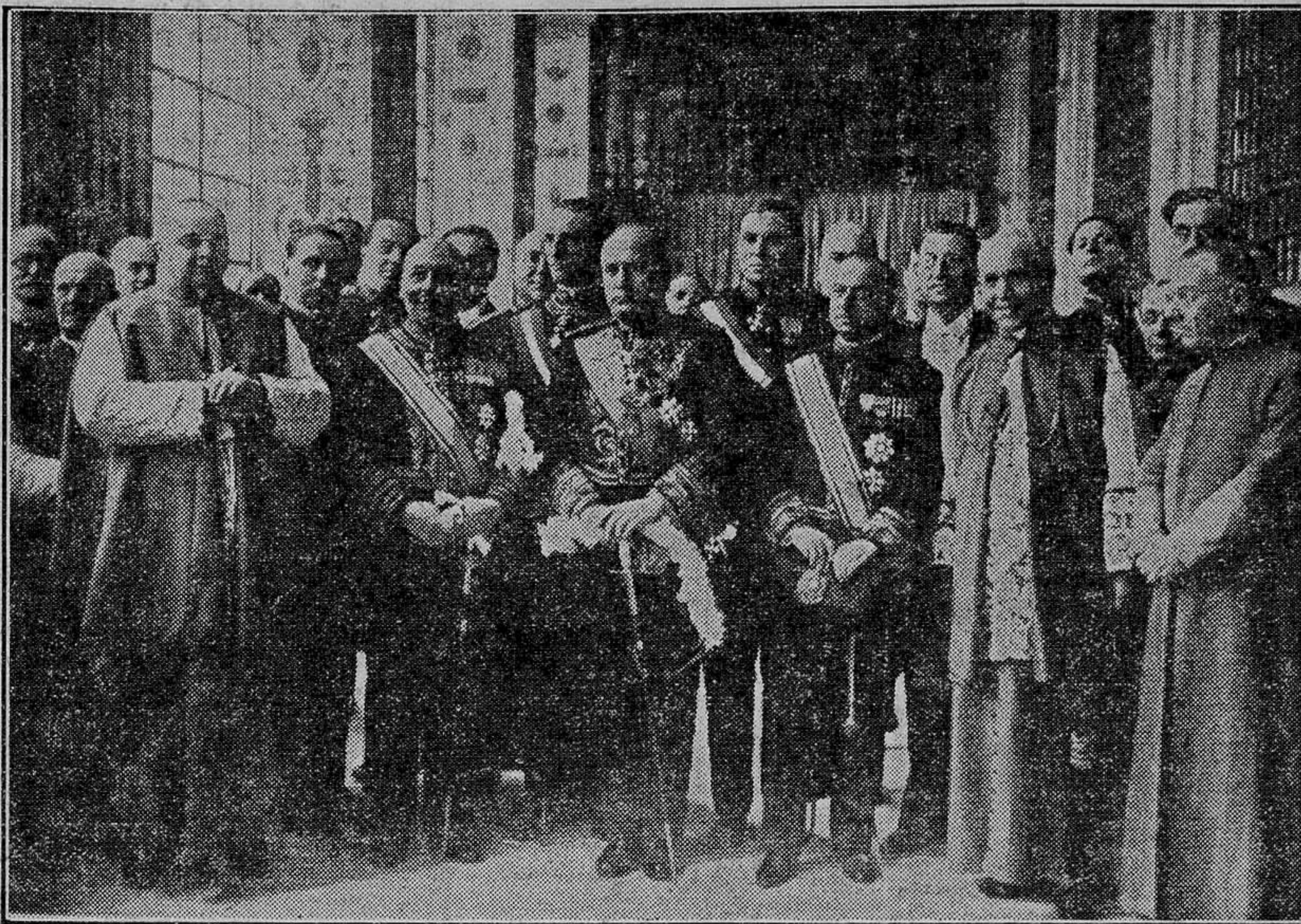
Desgraciadamente para los Seligman y los otros banqueros que prestaron a Bolivia, a Costa Rica y a otros Estados hispánicos, el dólar envenenador retorna difícilmente a sus prestamistas. Aquí se derroca un presidente, allá estalla una revolución, acá se decreta una moratoria y acullá se enciende la guerra civil. Entre tanto, el pobre banquero yanqui no cobra, a pesar de que, según el cómputo hecho por la Secretaría o Ministerio de Comercio, exceden de cinco mil millones de dólares los invertidos por la banca yanqui en las Repúblicas hispánicas.

Se explica así que los Estados Unidos hayan querido colocar en los mercados de Europa esta prodigiosa y mirífica mercancía llamada "crédito", que comienza siendo un cheque, menos aún, una palabra, y suele acabar siendo una guerra. "Nos hemos equivocado esta vez también—confiesa mister Aldrich, presidente del Chase National Bank ante la comisión del

Senado,—prestando a Alemania 2.120 millones de dólares y casi otro tanto a diversas naciones del viejo continente. Recobramos difícilmente este dinero. Entre tanto, en el último año han quebrado o liquidado en los Estados Unidos 2.342 Bancos, según informe entregado por la Inspección de Moneda al Congreso. El error ha consistido en creer que el crédito puede fabricarse impunemente. Y lo peor es que ahora no hay modo de retroceder, sino que es forzoso seguir inflando los valores que todavía poseemos."

Parece ser que en un escrupuloso recuento, los Estados Unidos comprobaron que el 31 de Diciembre pasado poseían en oro la enorme suma de 4.461.354.486 dólares, con la que podrán resistir mucho tiempo la succión de capitales extranjeros y la emigración de los propios, que ya se inicia. Claro es que sobre esta reserva de oro pesa, no ya la enorme cantidad de billetes emitidos por el Federal Reserve Bank, sino toda la vida de la nación, todas sus deudas y todas sus necesidades en el porvenir inmediato. ¿Qué oro "libre" poseen en estos momentos los Estados Unidos? Si alguno quedara, sería insuficiente, sin duda, para avalar la audaz maniobra a que se entregan estos días mismos el presidente Hoover, el Congreso y los Sindicatos de grandes banqueros.

Aprobada ya por la Cámara la concepción hooveriana de la National Credit Corporation, el voto definitivo del "bill" representará el lanzamiento de dos mil millones de dólares en el mercado interior, con intento de galvanizar los precios de las mercancías y la cotización de los Títulos de Deuda y las Acciones y Obligaciones industriales. Este plan comprende el aumento de capital de los Federal Land Banks (Bancos Agrícolas), la creación de la Reconstruction Finance Corporation y la constitución de varios Home Loan Discount Banks (Bancos de Edificación Urbana). Sobre los dos mil millones necesarios para hacer funcionar esos tres organismos bancarios, se intenta aumentar las posibilidades de descuento del Federal Reserve System, para lograr la liberación de las sumas considerables (más de dos mil millones de dólares) que han queda-



Roma.—Mussolini al salir de visitar a S. S. Pío XI, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la firma del Tratado de Letrán

(Fot. Vidal.)

do aprisionadas en los Bancos quebrados y cerrados.

Sumad a estas cifras el valor de los bonos reembolsables emitidos en un año por el Tesoro Federal para saldar su déficit de tres mil quinientos millones de dólares. Y he aquí a las Compañías ferroviarias que han perdido el pasado año unos centenares de millones y piden que se les hagan empréstitos, y rebajan los salarios de sus obreros, y demandan al presidente Hoover la creación de un fondo de socorro de trescientos millones de dólares. Y he aquí los ocho millones de obreros sin trabajo, que necesitarán durante el año 1932 un subsidio de setecientos millones, no habiendo producido las derramas y suscripciones de la beneficencia particular más que setenta y cinco millones... Y he aquí a numerosas industrias que ven disminuida su capacidad de producción y piden créditos también. Algunos economistas llegan a precisar la cifra que los Estados Unidos necesitan para restablecer la normalidad de su economía y la prosperidad y auge de sus negocios: un billón de dólares... Un billón en créditos, en bonos, en títulos, en cheques, en papel, en suma. Y el dólar, a su vez, habrá dejado de ser una moneda de oro,

o lo será como el franco rebajado a cuatro "sous".

¿Cómo asiste España a este espectáculo? La moral yanqui y el dinero yanqui han ejercido una influencia decisiva en la crisis española. España no ha "congelado" como Alemania, ni ha "renegado" como el Perú, los créditos que recibiera. Aún convertidos en papeles y palabras, no fueron muchos los millones de dólares que aquí llegaron, y esos los estamos pagando al enorme cambio de 11'86 pesetas a que parecen haber estabilizado la moneda yanqui los revolucionarios hacendistas de la República de trabajadores.

DIONISIO PEREZ

Madrid, Febrero de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

A salta la mata

Joaquín Costa

Si no pareciese irreverente, llamáramos a Joaquín Costa el Hombre-Maravilla, porque se da el caso, tratándose de él, que tanto derechas como izquierdas, coinciden en ensalzarle.

Estos días, con motivo de cumplirse uno de los aniversarios de su muerte, muchos periódicos le han dedicado entusiastas artículos, ponderando su cerebro privilegiado, la vastísima cultura apropiada, su profundidad de pensamiento y el ardiente patriotismo de que siempre dió muestras.

De todos los discursos y artículos hechos es, sin duda alguna, uno de los mejores un estudio de don Miguel de Unamuno publicado en "El Sol", en el que pone de relieve, sin mermar los grandes prestigios intelectuales del "Solitario de Graus" sus grandes contradicciones doctrinales, las inquietudes de su espíritu, la lucha entre sus ideas y su temperamento, todo lo cual le conduce a la conclusión de que Costa era un enfermo, un enfermo del espíritu y esto explica que todos los partidos políticos y todas las escuelas sociales, puedan recoger del extenso campo de su producción intelectual, afirmaciones que avalen con su autoridad la solidez de estas o las otras doctrinas.

España siempre ha sido muy pródiga en espíritus enfermos, y no faltan quienes afirman que es-

to es una gran suerte, puesto que a esos espíritus enfermos debe la Humanidad los grandes avances de la civilización. Nosotros no participamos de este criterio. Creemos firmemente que de un espíritu enfermo no pueden obtenerse más que elucubraciones más o menos luminosas, una riqueza teórica muy apreciable; pero nunca de esos enfermos pueden forjarse conductores de hombres como desgraciadamente se quiere hacer en España, y de que es ejemplo la terrible crisis por que está atravesando nuestra nación por erigrir en conductores de nuestra vida a muchos enfermos del espíritu.

Y conste que no confundimos con enfermos a esas clases de hombres que, sin convicciones de ninguna clase, y sólo por instintos bastardos, agitan a las multitudes.

ARADIEL

Madrid,

COLECTA PRO TEMPLO

En el cepillo de la Real Capilla, junto a la escalera del camarín se han recogido 361 pesetas.

La junta está editando la segunda hoja de propaganda con un extracto de la Memoria presentada con el proyecto premiado e ilustrada con fotografías.

NOTAS ARROCERAS

El presidente de la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, al tener noticia de las proyectadas tarifas arancelarias que iba a establecer Inglaterra, telegrafó al presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado y Agricultura, expresando la repercusión que pudieran tener en nuestra exportación de arroces a aquel país y solicitando realizaran inmediatas gestiones favorables a nuestra producción arroceras.

En contestación se han recibido expresivos telegramas, concebidos en parecidos términos, manifestando que el Gobierno español realiza activas gestiones cerca del Gobierno inglés, con energía e interés, en defensa de la exportación española.



Tropas custodiando el Ayuntamiento de Tarrasa, después de la revuelta

Lea usted LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

Máquina aplicadora del Acido Cianhidrico



El procedimiento más práctico, eficaz y económico conocido.

Se puede emplear entre las temperaturas de 3° a 28°.—En invierno se fumiga durante todo el día.

Fumigadores Químicos, S.A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

—Las Academias de Toledo, Segovia, Guadalajara, etc., tienen vajillas PLATA MENESES. Valencia. Paz, número 5.

—AJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 100. Farmacia de la Morera, Barcas, 13

NOTICIAS

Siguieron ayer los comentarios acerca de los sucesos del domingo. La mayor parte de los detenidos fueron puestos en libertad por no haber contra ellos motivo para sanción. El Cabildo está decidido a reconstruir la valiosa imagen de la Purísima, de Esteve, aceptando el ofrecimiento de varios artistas y las damas valencianas tienen la idea de regalar joyas a la Virgen en sustitución de las que le fueron robadas. Todavía no se ha dado con los ladrones; pero se trabaja activamente para lograrlo.

Los jueces municipales visitaron ayer al alcalde para felicitarle por su exaltación a dicho cargo y exponerle al propio tiempo el estado desdichadísimo de los locales donde han de actuar. También fue visitado por una numerosa comisión del Instituto Médico Valenciano, agradeciéndole el acto de justicia realizado por la Corporación con el doctor Peset. Pidiéronle ayuda para la biblioteca del Instituto Médico, ya que son escasos los medios con que se cuenta para dotarla.

El señor Doporto adoptó una resolución definitiva que pone término a la cuestión de los seleccionados de la compañía de Tranvías. Ayer mismo se dió cuenta de ella a dicha entidad.

Desapacible y frío fué también el día de ayer, aunque no en la medida del anterior. Sopló el viento del O. y el barómetro marcó de 758 a 769'6 milímetros. A las nueve de la mañana marcó el termómetro tres grados; la temperatura mínima fué de cero grados y la máxima de 10'2 durante las últimas 24 horas.

—Sobradamente sabemos que las derechas se hallan en condición de inferioridad respecto a las izquierdas. El señor gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que hacen la diaria informa-

ción en el Temple, que habían sido puestos en libertad los detenidos católicos por los sucesos del domingo. Esta resolución es muy plausible; en realidad los detenidos no lo estaban por cosas graves. Ahora dice el señor Doporto que se impondrán sanciones a dichos detenidos puestos en libertad, y nosotros creemos que nuestra primera autoridad civil debería tener en cuenta que no fueron sólo los elementos católicos los organizadores de las manifestaciones y de los pequeños disturbios, sino que también actuaron en estos sucesos individuos de las izquierdas, y si manifestaciones organizaron los católicos también lo hicieron los republicanos, hasta el punto de que una de estas manifestaciones rompiera algunos cristales del casino de la Agricultura sin causa alguna que lo justificase, y a pesar de todo esto no figura entre los detenidos ningún elemento de la izquierda.

Y qué menos puede pedirse que se mida por el mismo rasero a católicos y republicanos, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de los detenidos son gente pacífica incapaz de ninguna acción violenta, y de una honorabilidad y prestigio de todos reconocido.

—Cumplimentando un acuerdo del Ayuntamiento, ayer estuvo en el Gobierno civil el alcalde señor Alfaro para pedir la libertad del concejal detenido don Francisco Calatayud.

Por la tarde el gobernador puso en libertad a dicho concejal, de acuerdo con los deseos expresados por el alcalde que en esa gestión representaba a todos los sectores del Ayuntamiento.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando invitando al vecindario a que, con motivo de la próxima festividad de las fallas y del gran número de visitantes que recibe la ciudad, inscriban en el Negociado municipal de Turismo planta baja de las Casas Consistoriales, las habitaciones y camas que tengan disponibles, indicando precio y condiciones, a fin de que puedan ser puestas a disposición de los forasteros.

El censo así formado dejará de tener efectos una vez terminadas dichas fiestas.

—Nos comunican la próxima aparición de un nuevo semanario valencianista.

Según nuestras noticias, los más destacados elementos valencianistas de todos los sectores políticos han coincidido en el deseo de confeccionar un periódico que, dejándoles en libertad a sus colaboradores para la expresión de sus diferentes puntos de vista, sea órgano de

las coincidencias de todos; es decir, portavoz de lo sustantivo en estas ideas.

Para título del nuevo colega se ha escogido "El Camí".

En el comité de redacción están representados los principales sectores.

Se le quiere dar un amplio sentido ciudadano y atender en él a las cuestiones políticas, culturales y artísticas.

Parece ser que en principio se ha acordado su aparición para los primeros días del próximo mes.

—El director general de Comercio y Política arancelaria ha dirigido a la Cámara Agrícola, el siguiente telegrama:

"Contestando a su telegrama de 8 del actual comuniquele que nuestros representantes en Inglaterra hacen gestiones cerca del Gobierno inglés para conseguir disolución derechos entrada productos agrícolas en Inglaterra. Saludos."

—La Asociación de Bachiller de la F. R. E. C. ha nombrado su nueva junta directiva, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Borrego; vices, don José Cervera y don Luis Puig; secretario, don Vicente Coello; vice, don José Antonio Alcedo; tesorero, don Pascual Puchol; contador, don Luis Valdés; vicebibliotecario, don José M. Fenollera; delegado en la Federal, don José Palop; vocales: don Eduardo Climent, don Eduardo Pérez Almenar.

—En el baile familiar que dió el sábado último en su local social la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa de ésta, fué elegida reina del baile la monísima señorita Gracita Gómez-Plata Pabón, hija del ilustre y prestigioso comandante de la Guardia civil don Marcelino Gómez-Plata.

Damos nuestra más cordial felicitación a su familia por la distinción merecida otorgada a la señorita Gómez-Plata.

—El domingo pasado tomó posesión del beneficio vacante en la iglesia de San Nicolás el doctor don Roque Ruiz Ros, coadjutor del Cañamelar. Dióle posesión del beneficio el muy ilustre señor don Joaquín Belda, secretario de cámara y gobierno de este Arzobispado.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha confeccionado su padrón de habitantes; de él resulta la cifra de 1.005.565 individuos.

No se ha contentado aquel Ayuntamiento con el censo de población y ha añadido detalles interesantísimos, tales como el censo de edificios, que alcanza la cifra de 53.197, y el de viviendas, que son 255.315.

Eso es precisamente lo que quisiéramos se hiciera en Valencia: censo de población, de edificios y de viviendas. Nosotros sabemos que sin contar varios poblados, hay en Valencia 112.000 viviendas, que a cuatro almas por vivienda son 448.000 almas; el padrón formado por el Ayuntamiento sólo es de 323.000 almas. El dato de las viviendas no lo conocemos por que se nos haya facilitado en el Ayuntamiento, donde sospechamos que no está: es de la Sociedad de Aguas Potables, y se refiere tan sólo a las zonas en que tiene canalización; falta, por lo tanto, Carpesa, Benifaraig, Borbotó, Pinedo, La Punta, El Palmar, Fuente de San Luis, zona del extrarradio y muchos caseríos diseminados en nuestro término municipal.

Hemos hablado muchas veces de nuestra creencia relativa a que Valencia pasa de 500.000 almas; convendría comprobarlo, porque en la proyectada ley electoral se propone formar una circunscripción independiente con las poblaciones que alcancen dicha cifra de población.

—La junta directiva del Colegio Pericial Agrícola de la Región de Levante, ha quedado constituida en esta forma: presidente, don José Solano Candel; vice, don José Carrascosa Criado; tesorero, don Rafael Ramírez de Arellano Orol; secretario, don Antonio García Cerdá; vice, don Eugenio Vega

CASA BALANZA

Nuestras cervezas PILSEN (DORADA) y MUNICH (NEGRA), elaboradas en las fábricas DAMM y MORITZ. Sin rival. Siempre brillantes.

Riset; vocales: don José González Torralva, don Félix Pastor Benavent, don Vicente Herrera Cabreira y don José Soler Cucarella.

—Ayer visitó al alcalde una numerosa comisión de vecinos de las calles de Cuenca Castrovido, Santángel y adyacentes, para conferenciar con él acerca del pavimentado de dichas calles, pendiente de ejecución, y con objeto de que el señor Alfaro expusiera a la comisión de Ensanche a que pertenecen estas obras, la situación en que dichos vecinos se encuentran y la necesidad de que dicha comisión acordase en firme la ejecución de aquéllas.

El alcalde y los comisionados conferenciaron con la comisión de Ensanche y ésta acordó la realización de dichas obras, conviniendo en que a la ejecución de las mismas contribuyeran los indicados propietarios a quienes la mejora afecta, en una cuantía prudencial.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

—Los jueces municipales cumplimentaron ayer al alcalde para felicitarle por su exaltación a la Alcaldía y rogarle al propio tiempo que el Ayuntamiento se fije en el estado en que dichos juzgados se encuentran.

El alcalde prometió que tan pronto se aprueben los presupuestos y haya consignación serán atendidas las justas quejas.

—El Instituto Médico Valenciano cumplimentó ayer al alcalde; sus representantes le felicitaron por su designación para la Alcaldía y por el acto de justicia que la Corporación municipal había realizado con el doctor Peset.

Le hablaron también de la biblioteca que tiene el Instituto Médico y le rogaron que el Ayuntamiento preste alguna atención a dicha biblioteca, ya que son escasos los medios con que para ello cuenta entidad tan importante.

El alcalde les prometió atender esta indicación y que acuda la Corporación municipal en ayuda del Instituto Médico y haga cuanto pueda por su biblioteca.

—Programa organizado por el Museo de Etnografía y Folklore que publicará Unión Radio Valencia, hoy, a las 9'30 de la noche:

I, Chisporroteo; II, "El capitán Millá, destacada figura popular valenciana"; III, Fandango del Arrabal, cantado por la señorita Paquita Muñoz; IV, Noticiero; V, "La granota", cantado por niños de "El Micalet".

—La junta de la Asociación de maestros de primera enseñanza no oficial de Valencia convoca a todos sus asociados de esta provincia y de la de Castellón, a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, para dar cuenta del primer Congreso del Magisterio particular, celebrado en Barcelona; organización del segundo en ésta; confección del almanaque escolar, y periodo de ruegos y preguntas.

—La junta de gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Codes Ibáñez; vice, don Francisco Doñate y Gascón; tesorero, don Manuel Martínez Rodríguez; contador, don Luis Camp Serra; secretario, don Salvador Ibarra Asensi; vocales: don Federico Monroig González, don Enrique Soriano Grau, don José Grifol Esteve, don Rafael Palao Bañón, don Manuel Sempere Silvestre, don Alfredo Blasco Paredes, don Enrique Llopiés Bailach, don Daniel Moliner Barroso y don Alejandro Tello Navarro.

—Como era de esperar, el gobernador civil señor Doporto ha desmentido de una manera categórica que se hubiera dado orden, como ha dicho la prensa, de suspender ninguna investigación con motivo del robo cometido el pasado domingo en nuestra Catedral.

Nosotros estamos seguros de que no han de tardar en caer en manos de la justicia los autores del suceso mencionado. Nuestra primera autoridad civil ya manifestó a los periodistas que tenía una pista segura, y en confirmación de ello no sólo describió el robo tal como debió cometerse, sino que llegó a precisar el número de los que debieron tomar parte en él, y dijo que hasta podía dar las señas personales de alguno de los individuos que pernoctaron en la Catedral.

Con tales antecedentes, ¿cómo no tener confianza en la labor que puede realizar la Policía?

—Defunciones ocurridas durante la decena del 1 al 10 de Febrero de 1932:

Difteria, 1; neumonía, 6; tuberculosis, 12; gripe, 4; tífus abdominal, 1; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 3; del sistema nervioso, 23; del aparato circulatorio, 45; del aparato digestivo, 17; del aparato respiratorio, 47; del aparato genito-urinario, 11; del aparato locomotor, 1; asfixia, 1; otros traumatismos, 4; senectud, 4; falta de desarrollo, 4; nacidos muertos, 16. Suma: 202. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 186.

Crónica nupcial

En la parroquia Iglesia de San Juan y San Vicente, se unieron ayer con santos lazos, la bellísima señorita Adelina Rodríguez, con el joven diputado a Cortes por Valencia y culto abogado don José Cano Coloma, estimado amigo nuestro.

Los recién casados salieron anoche en viaje de novios a visitar las capitales andaluzas, y a las muchas felicitaciones que recibieron unimos las nuestras.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

COMANDANCIA DE MARINA DE VALENCIA

Se interesa la presentación en las oficinas del detall de esta Comandancia de los marineros licenciados que a continuación se expresan, con el fin de hacerles entrega de su documentación que se ha recibido:

Victor Romero Gómez, Francisco Alcayna Peyró, Ildefonso Morrell Maset, Bartolomé Roselló Obiol, Jesús Alarcón Ribas, Vicente Subiela Llosá, Daniel Cortina Orts, Vicente Piera Vercher, Manuel Enrique Salvador, Faustino Moreno Olmos, Francisco Martínez Lloréns, Salvador Blay Chor-net, Miguel Piquer Martínez, Diego Mulero Domínguez, Juan Izquierdo Vicente, José Domingo Folqués, José Domingo Copovi, Enrique Satabert Montoliu, José Fons Ribón, Vicente Berrabeu Grau, Enrique Pastor Bercher, Alfredo Percha Ramada, Vicente Tarín Mañez, Pedro Ortega Alamar, Isidro Tormos Ferrer, Vicente Ortells Ventura, Vicente San Andrés García, Mariano Morenc Planells y Bautista Martínez Carrascosa.

Una doble personalidad: bandido y hombre honrado, CHERI-BIBI

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE
CARMEN MORAGAS

DEBUT DE LA COMPANIA jueves 18 de Febrero, a las 10'15 noche, con el ESTRENO de la adaptación escénica de la famosa novela del abate Prevost, dispuesta en tres actos por Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro,

MANON LESCAUT

.....

APOLO

Compañía de Arte Menor argentino
AZUCENA MAIZANI

Hoy, despedida de la compañía
A las 6 tarde y 10 noche

LA COPLA CRIOLLA

Gran éxito de Azucena Maizani y toda la compañía.

BUTACAS, A 2'50 Y 3 PESETAS

Mañana, cine y varietés a precios populares.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche
LA GUITA

LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito

Mañana jueves, a las 6 de la tarde:
LAS LEANDRAS

ESLAVA

Compañía **PINO-THULLIER**

Hoy, a las 6 tarde
PACA FAROLAS

A las 10 noche
LITERATURA

Viernes, ESTRENO,
EL GIGANTE Y LA ROSA

Comedia de magia, en verso, de don Manuel de Góngora, con ilustraciones musicales del maestro Luna.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit

VOLER, SENSE VOLER

¡Gran éxit cómic!

Demá, a les 10 nit, ESTRENO:

LO MES GRAN

3 actes — Felip Mellá

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine a las 4'30 y a las 9'15:

Exito de

Acepto a esta mujer

Comedia dramática, por Gary Cooper y Carol Lombard.

Completan el programa: Una película muda de largo metraje sincronizada musicalmente; una revista sonora hablada en español; un dibujo sonoro.

Jueves, acontecimiento:

¿Cuándo te suicidas?

Imperio Argentina y Fernando Soler.

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa
Tarde 5'45 — Noche 10'15
BUTACA 1'50

ATIZALE OTRA (cómica)
FLIP, CAMPEON BOXEO (dibujos)
ALFOMBRA NUM. 8

NOTICARIO FOX
GRAN EXITO

Hispano Fox Film presenta

LA HUERFANITA

Por **SALLY O'NEIL**

La estrella más traviesa de la pantalla, en una novela sentimental. Una pequeña rebelde revoluciona la alta sociedad neoyorquina, y un genio literario aprende las decepciones del amor y de la vida. Mañana jueves, estreno: M. (Un asesino entre nosotros)

LIRICO

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine sonoro a las 5'30 tarde (especial numerada) y a las 10 noche.

GRAN ESTRENO

GENTE ALEGRE

Película frívola, magistralmente interpretada por

ROBERTO REY

ROSITA MORENO

RAMON PEREDA

CELIA MAGAÑA

N. B. Se despachan localidades para la numerada en contaduría, desde las once de la mañana.



HOY MIERCOLES
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO

LOS PIRATAS (Tecnicolor)

LAWRENCE TIBBET

EL HIJO PRODIGO

Producción Metro Goldwyn Mayer

Salón Novedades

Todos los días y en todas las sesiones, la farsa cómica en dos actos, del nunca bastante aplaudido autor J. MORANTE BORRAS

¡Llévese eixos pantalóns!!

¡LA OBRA BOMBA DE LA TEMPORADA!!

A REIR, A REIR, A REIR, AL SALON NOVEDADES!

Cinema Goya

Hay calefacción central

POR ELLA

comedia por Alice Day.

DIBUJOS SONOROS

EN PRUEBA DE LA AMISTAD

hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

SONORA

Por Lon Chaney

Lunes: **LA CAUTIVADORA**, hablada y cantada en español, por Nelly Fernández y Alfonso de Larrios, los reyes del tango argentino. Riguroso estreno en Valencia.

LIRICO - Hoy miércoles - Gran estreno

GENTE ALEGRE

Una comedia musical en que la risa, la intriga y el amor triunfan rotundamente

Rosita Moreno
Roberto Rey
Ramón Pereda
Celia Magaña

los mejores artistas hispano parlantes se han dado cita en esta alegre producción

N. B. Para la sección numerada de la tarde se despachan localidades en Contaduría desde las once de la mañana, sin recargo.



CAPITOL

HOY MIERCOLES

LAWRENCE TIBBET

de la Opera de Nueva York

— CON —

ESTHER RALSTON

— EN —

El hijo pródigo

"¡Qué encanto de mujer!", de Arniches y Paso; "Mari-Alegre"; de Suárez de Deza; "Edda Gabler", de Ibsen; "Berenice", de Racine; "La Princesa Lejana", de Rosland; "La Gioconda", de D'Annunzio; "Amphitryon 38", de Girandoux; "Riviera", de Molnar (los últimos en preparación). Para debut se ha señalado el estreno de la adaptación escénica de la famosa novela del abate Prevost, dispuesta en tres actos, divididos en seis cuadros, y en verso, por los inspirados poetas Luis Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, "Manón Lescaut".

Cartelera

RUZAFÀ.—A las 10 noche: La guita; Las Leandras.
APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: La copla criolla.
ESLAVA.—A las 6 tarde: Paca Faroles.—A las 10 noche: Literatura.
ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Voler, sense voler.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Llévese eixos pantalóns!
OLYMPIA — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Teatro Principal

CHARLAS LIRICAS sobre la U. R. S. S., por **FEDERICO GARCIA SANCHIZ** ABONO a tres charlas que el **MAGO** de la palabra, **FEDERICO GARCIA SANCHIZ**, dará durante los días 24, 26 y 27 de Febrero de 1932, por la tarde.

PRECIOS

PALCO	35'00	45'00
BUTACA	6'00	7'50

NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro Principal y horas de costumbre, los días 17, 18 y 19 del actual.

Cinemas

Cinemas SONORO WESTERN ELECTRIC Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

CORAZON DE MARINO por William Haines y Anita Page.

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

¡Enorme éxito del estreno!

SOUS LES TOITS DE PARIS (Bajo los techos de París) Por Albert Préjean y Polly Illery. Dirección: René Clair.

El mundo entero cree que **CHERI-BIBI ES UN ASESINO**

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÀ. — Mañana, jueves que se celebra en matiné, a las seis de la tarde, "Las Leandras", la obra de más éxito estrenada hasta la fecha, tanto en libro como en música.

Crónica teatral

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS

Principal

El día 18 debutará en el teatro Principal la compañía de Carmen Moragas, que lleva en sus huestes los siguientes actrices y actores: Encarnación Boñill, Rosalia Figuerola, Pilar González, Blanca Jiménez, Carmen Moragas, Amanda Nalda, Paz Robles, Consuelo Sanz Dolores Valero y Matilde Zaldivar; Francisco Calvera, Rafael Calvo, Manuel Dejuán, Leopoldo Diego, Rafael C. Erriola, Juan José de Ibarra, Ricardo Juste, Emilio Menéndez, José Rico y Francisco Valera.

Decorado de Amorós, Aparici Blancas, Fontanals, Ripoll, Soler y Burmann. Mobiliario, atrezzo y armería, de Vázquez Hermanos Figurines y vestuario de época, de D'Hoy y Juana del Molino. Toilettas modernas de la Maison Crippa.

Y los estrenos siguientes: "Manón Lescaut", de Ardavin y V. de Pedro; "Mirandolina la Locandiera", de Goldoni y C. de Castro; "Nuestro enemigo", de S. de Igoa;

NOSTRE TEATRO

Se ha puesto a la venta, en todos los kioscos, el número 67 de esta favorecida publicación, que inserta la divertida farsa cómica en dos actos, titulada "¡Llévese eixos pantalóns!", obra que está obteniendo, a diario, en el Salón Novedades, un extraordinario éxito de risa. En el número próximo se publicará el juguete "Yo no tinc sogra", original de A. Languela. A continuación se publicará la preciosa comedia en verso, de Fornet, "La delicada de Gandia".

Nota: "Nostre Teatre" recuerda a sus lectores que el día 28 del presente mes termina el plazo de admisión de colecciones para su encuadernación gratuita.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS

Mañana jueves, a las seis de la tarde, dará comienzo un curso sobre "La nueva estructura teórica de la física", a cargo del profesor don F. Ramón Ferrando. Las conferencias tendrán lugar todos los jueves, a la expresada hora.

SOCIEDADES

ASOCIACION DE BACHILLER DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Se convoca a la directiva de Bachiller, a junta ordinaria que se celebrará hoy, a las seis y media, en el local social (Nave, 7), para tratar de asuntos de interés. Se ruega la asistencia.

ASOCIACION OFICIAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES F. U. E.

El viernes 19 de los corrientes dará el ilustre abogado don Juan Mora Berenguer una conferencia, con la que se da comienzo a la serie que de las mismas tiene en proyecto esta entidad. El orador disertará sobre el tema "Concepto orgánico de nuestra economía", y siendo la entrada por invitación, puede pasarse todo aquel a quien interesen, por la secretaría de esta Asociación, sita en la Escuela de Comercio (Portal de Valdigna, 2), a recoger las mismas.

Se invita a todos los socios de la F. U. E., los cuales entrarán mediante la previa presentación del carnet de su respectiva Asociación. El acto, que dará comienzo a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.

Instituto Médico Valenciano

Esta corporación celebrará junta general el próximo viernes día 19 del actual, a las siete de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete y media, por segunda, para dar cuenta a la misma de los trabajos presentados al concurso de premios del año actual, designación de ponencias para juzgarlos, presupuestos, etc.

«LO RAT-PENAT»

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en el local social de "Lo Rat-Penat", la tercera velada organizada por la Sección de Literatura con la colaboración de la Sección de Música.

Recitarán poesías las bellísimas señoritas Carmen Casadó e Isabel Fernández y el conocido actor Emilio Baró.

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—ALMONEDA.—Los días primero y siguientes, no festivos, del próximo mes de Marzo, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal), comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de primero de Agosto del próximo pasado año.

Valencia 15 de Febrero de 1932. —El director gerente, M. Gastaldi y Bó.

De Enseñanza

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se pone en conocimiento de todos los normalistas que mañana jueves comenzarán los ejercicios ginnásticos con carácter obligatorio.

Lo que se pone en conocimiento de los mismos para que acudan a esta Escuela Normal, a las nueve y media de la mañana.

Asimismo se les comunica que pueden pasar a recoger el carnet de cultura física, desde hoy, de diez a doce horas de la mañana, en esta secretaría.

CURSILLO EN EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, en 26 de Noviembre de 1931 ("Gaceta" del 30), facultando a los Colegios de Farmacéuticos para dar cursillos y otorgar certificados de asistencia como mérito para desempeñar las plazas de inspectores farmacéuticos municipales, este Colegio abre la matrícula para el cursillo teórico-práctico que en su laboratorio dará comienzo el día 22 de los corrientes, a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores farmacéuticos que deseen asistir al mismo.

MAGISTERIO PARTICULAR

La junta directiva de la Asociación de Maestros de Primera enseñanza no oficial de la provincia de Valencia, ha quedado constituida para el año 1932, de la forma siguiente:

Presidente, don José María Estevan Ballester; vicepresidente, don Alfonso López Perales; secretario, don José Soler Pla; vicesecretario, don Manuel Vega Riset; tesorero, don José Climent Martínez; contador, doña Luisa Piñón Belenguer; bibliotecario, don Enrique Vidal Tormo; vocales: don Juan Araçil Pérez, don Vicente Ramos Antequera, doña María Piñón Belenguer y don José Barberá Manzano.

OLYMPIA - Mañana jueves - Estreno

Es el título un film que lleva también por subtítulo:

UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

es decir, un asesino entre la sociedad actual

La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte

Es el nombre de un film impresionante, porque su argumento proviene de la realidad, de los propios informes policíacos y judiciales que forman el sumario de los hechos cometidos por EL "VAMPIRO DE DUSSEL-DORFF"

El director Fritz Lang ha reconstruido en esta película la vida del delincuente de un perturbado



UNA PELÍCULA DE FRITZ LANG

¿Quié. saber quién es CHERI-BIBI? Pregunte a la policía

Radiotelefonía

Miércoles 17 Febrero 1932.

PROGRAMAS

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Suspiro andaluz", pasodoble, Hilar; "La princesa del Dólar", fantasía, Leo Fall; "Una chula de postín", schotis, García; "Vals inglés", Gilbert; "La Chunga", tango, Anduaga; "Brisas del Ebro", pasodoble, Soler Güell. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. 22: Recital de violín y piano, por Fernando Giovanni (violín) y Edmundo Conti (piano). "Minueto" Faderewsky; "Malagueña", Sarasate; "Schon Rosmarin", Kreisler; "Rondó", Mozart; "Le Canari", Pollak. 22:30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m. 7: Viola con acompañamiento de orquesta. 9:15: Discos. 9:30: Cierre.

Bruno, 342 m. 6: Música de viento. 7: Praga. 9:50: Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7:30 a 8:30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7:35: Gramática catalana. 8: Conferencia. 8:15: Discos. 9: Campanadas. 9:5: Orquesta. 10:15: Trio Toldrá. 19: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m. 6:30: Quinteto. 9:15: Banda. 10:30: Noticias. 10:35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m. 6:45: Concierto recreativo. 10:30: Señales horarias. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m. 7: Obras de Beethoven, Stravinsky y Hindemith. 9:30: Concierto. Cierre.

Toulouse, 385 m. 7:45: Acordeón. 8: Música militar. 8:15: Operas. 8:30: Orquesta vienesa. 9: Concierto. 10: Discos. 11:30: Discos. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m. 7:30: Opera.

Ginebra, 403 m. 7:25: Obras de Haydn. 9:15: Bailables. 10: Cierre.

Madrid, 424 m. 9:30: Campanadas. Información del Congreso. Música de cámara.

Obras de Debussy. 11:30: Bailables. 12: Campanadas. Cierre.

Estocolmo, 436 m. 8:30: "Escenas populares" Grieg. 9: Bailables. Cierre.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4. 8: Opera.

Londres, 470 m. 8: Londres Regional. 9:15: Pan-tomima. 11: Noticias. 11:5: Televisión. 11:10: Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.

7:30: Discos. 7:45: Radioteatro. 10: Periódico. Cierre.

Bruselas, 508'5 m. 9: Concierto retransmitido desde la Sala Momline, de Amberes. 10: Cierre.

Budapest, 55. 9:5: Música tzigana.

Exposición de Arte novecentista en el Ateneo Mercantil

Se inauguró el domingo, como estaba anunciado, la Exposición de arte novecentista, y este acto se vió muy concurrido.

La Exposición revela una gran actividad de arte, y tanto por el número como por las calidades (muy diferentes) de las obras expuestas, llamó y llamará la atención. Para un paladar exquisito hay en estas Exposiciones mucha mescolanza; pero ello no es menos indicador del índice de técnica y de cultura de los artistas.

Muchas de las obras en el Ateneo Mercantil presentadas, habían sido ya expuestas otras veces en Exposiciones valencianas.

Ello prueba que es arte... expositivo, sí, pero no de hogar.

A decir verdad, ya resultan un tanto obsoletas muchas tendencias que allí aparecen. Los modernistas de 1900, los neo-impressionistas, vanguardistas, novecentistas, tienen cierto sello informe en concepción, en impresión de colorido, que da a las exhibiciones cierto aspecto de sabor socialista. Los pintores de temperamento logran dar a sus obras la característica personal, que evita los enmanadamientos. A veces, cuando se quiere seguir una orientación que no está compenetrada con el propio sentir, la obra nace supeditada a la receta.

Cuanto a la materia con sus múltiples problemas, tan diferentes en cada obra, en cada momento, aquí es donde mejor se ve el temperamento de un artista. El que sabe hacer suya la materia, a la vez que sabe amoldarse a las exigencias de la misma (todas fecundas y las más admirables del arte), ese será el que produzca la obra libre de arte. Y ahí estará la audacia: en saber a la vez poseer a la materia y actuar según ella (sin sentirse por ella dominado) consiste la vida de la obra artística. No en la receta, no en el pensamiento está el problema. Siguiendo un partido preconcebido se llega, por ejemplo, a una total uniformidad de impresiones; así vemos colecciones de pinturas que parecen sufrir el mismo daño de ciertas fotografías expuestas al sol: la total desaparición de ciertos tonos carmesis y verdes... Resultado: anemia, clorosis, que también la pintura tiene sus enfermedades.

En las obras expuestas en el Ateneo hay, eso sí, bellas y perso-

nales creaciones, que por sí solas bastan a recrear la vista y el ánimo. Otras, en cambio, confunden la libertad con la indecencia... y ello es perfectamente ineficaz.

Sin perjuicio de poder acaso dedicar mayor detención a las obras expuestas, recordemos brevemente algunas impresiones de importancia: de Bonafé, unas acuarelas, singularmente dos, realizadas con sobriedad y sentimiento de ambiente (las números 13 y 14); un retrato de Max Aub, por Lahuerta cabeza firme y bien trazada; de Pepe Pinazo, dos "naturalezas en silencio", que hacían silenciar a los curiosos; en un rinconcito hay una modesta y bella nota de color, sobria, brillante; dos lanchas apenas esbozadas, de Gaya (?); Rosario de Velasco, entre varias cosas verdaceas, tiene un bello autorretrato, lleno de delicadeza. Hay también mucho primitivismo, infantilismo...

En escultura hay hermosas obras. Ante todo fueron admiradas las esculturas en caoba, de José Planes; he aquí a una gran intensidad de concepción, ese ideal maridaje del procedimiento con la naturaleza de la materia. De gran efecto, las dos monjas de Ballester, estilizadas con fortuna. Un afortunado torso de Vivó, hecho con traza, fué alabado tanto como el hermoso retrato del escultor Boix, hecho por Armando Ramón.

CH.

Cátedra Luis Vives

CONFERENCIAS DE EUGENIO D'ORS

Esta tarde, a las siete, y en la Universidad, explicará don Eugenio d'Ors la cuarta lección de su cursillo, acerca del tema "Roma y Babel. El Eúmeno y el Exotero".

CURA RADICAL por INHALACIÓN

PULMOZONOL GRIPPE
Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías
Tuberculosis incipientes
Venta: A. GAMIRA
Ptas. 6:70

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Debidamente autorizado por el excelentísimo señor don Miguel Maura, se ha constituido el Comité provisional del partido republicano conservador y han quedado instaladas sus oficinas en la calle de San Vicente, número 63, entresuelo.

Las adhesiones deberán dirigirse al secretario del Comité provisional.

Oportunamente tendrá lugar la constitución definitiva del partido en esta provincia, para el que cuenta ya el señor Maura con numerosos e importantes ofrecimientos de elementos valencianos. El ilustre ex ministro de la Gobernación asistirá a dicho acto y pronunciará un discurso de gran importancia.

El secretario del comité provisional, Luis Guarner.

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA

No se vende a granel.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José Carbonell Fabra

PROPIETARIO

Que falleció anoche en Valencia

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Remedios, doña Ana, don José, don Manuel y doña Carmen Carbonell Arnau; hijos políticos don Emilio Alemeny, don Ramón Codoñer, don José García, doña Edivia Romero y doña Vicenta Chordá; nietos; hermanos don Vicente y don Ramón, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Federico Tomás, 10, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquia iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus hijos, hijos políticos y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará mañana día 18 en la parroquia iglesia de San Andrés Apóstol de esta capital; las que se dirán en Sagunto, en su arciprestal, parroquia del Salvador y Monjas Servitas de Santa Ana, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª ISABEL ROMERO BRUGUES DE PEÑA

Que falleció en 18 Febrero 1926

R. I. P. A. Su viudo ruega a la familia y amigos encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Faustino, Policronio, Teófilo, Donato, Secundiano, Rómulo y Julián.

(Ayuno.) Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santa Catalina Mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís, en sufragio de la señora baronesa de Santa Bárbara.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales: En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana, cuaresmero de San Andrés.

En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—A la Virgen de Lourdes; Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simeón, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucía, Silvano, Rótulo, Clásico, Secundino, Fructulo Máximo, Flaviano y Eladio. Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola, en sufragio por la señorita María Luisa Trénor y Pardo-Donlebún.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—A la Virgen de Lourdes; Novenario.—Continúa: En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo

de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

Gaceta del Foro

APELACION INTERESANTE

Ante la Sala de lo civil se ha desahogado la vista de una apelación sobre cumplimiento de contrato y reclamación de cantidad en la que actuó como letrado apelante don Teodoro Llorente Monleón y como director jurídico de los intereses de la parte apelada el diputado a Cortes don Ricardo Samper.

El señor García había contratado hace más de quince años con una casa comercial sevillana la exclusiva de compraventa del producto "Zotal", así como el cobro de una reducida comisión sobre la venta de ese producto en otras droguerías. Quedaba obligado el señor García a realizar pedidos superiores a quinientos kilos de "Zotal" y a no proveerse para su negocio de ningún otro desinfectante.

Pasaron los años, parece que por parte de la casa sevillana no se suministraban los pedidos con la rapidez necesaria para que el señor García atendiera a sus clientes, y éste vio obligado a adquirir de otra casa un desinfectante denominado "Sanitas". Ante el desconocimiento de la eficacia de dicho contrato por la parte demandada, el demandante señor García reclamó una importantísima cantidad, así como que se declarara prorrogado subsistente y válido el pacto aludido. La casa sevillana, por el contrario, mantuvo la inexistencia del contrato por desestimiento de ambas partes e incumplimiento de condiciones esenciales que en el mismo se detallaban, dirigiendo a su vez acción reconvenional con objeto de que se declarara rescindido porque el señor García ni había hecho los pedidos superiores a quinientos kilos, como se convino, ni había respetado la cláusula en que se prohibía que se proveyera dicho señor de otro desinfectante.

El juez de primera instancia del distrito de Serranos falló este pleito de mayor cuantía en favor de la casa sevillana, reconociendo que no tenía existencia el contrato por haberlo incumplido el señor García, e impuso a éste las costas. El letrado señor Llorente Monleón concisa, sobria, elocuentemente, expuso sus alegaciones contra la sentencia dictada, y sobre todo hizo ver que la imposición de costas a su defendido era injusta e improcedente, ya que la mala fe y la temeridad no podían de ningún modo achacarse al mismo, sino en todo caso a la parte contraria, que un maravilloso incendio había colocado en la cómoda postura del comerciante al que se le han que-

mado sus libros de contabilidad. Hizo hincapié en una carta en la que el señor García se quejaba de que no recibía los cuantiosos pedidos que a la casa sevillana hacía, en época en que la gripe contribuyó a que la necesidad corriente de la desinfección se intensificara, viéndose por ello obligado a comprar otro desinfectante a cierta empresa comercial. También puso de relieve el que la casa sevillana expresó en una de sus cartas al señor García que ignoraba la existencia del contrato entre ambos y que en su archivo no había el más ligero indicio del mismo.

El señor Samper, con su habitual claridad y maestría, ofreció a la Sala una distinta versión de los hechos y expuso diversas razones en contra de las alegadas de adverso. Según su tesis, el señor García había quebrantado el contrato en sus dos cláusulas esenciales: la que se refería a la exclusividad de compra del "Zotal" y la relativa al límite mínimo de los pedidos. Por ello a su entender debía reafirmarse la resolución de primera instancia, reconociéndose que el contrato había quedado sin valor y efecto en virtud del principio de reciprocidad en el caso incumplimiento de las obligaciones conmutativas.

OTRAS APELACIONES

Informaron también en la Sala de lo civil los letrados señores Pérez y Garín en dos apelaciones sobre incidentes en autos de menor cuantía y en autos sobre nulidad de actuaciones, respectivamente.

CRIMINAL

En la sección primera abogaron los señores Muñoz Orts y Brines en juicio oral sobre causa por daños ocasionados por supuesta imprudencia temeraria. Juzgado instructor: el del Mar. Hecho: el choque de un tranvía contra un autobús de servicio en la calle de la Libertad. Procesado el tranviario, fué defendido por el señor Muñoz Orts. Y en defensa de la Compañía de Tranvías informó el señor Brines.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. Sueca. Lesiones. Letrado: don Juan Artal. Sección segunda. Mercado. Jurado. Corrupción de menores. Letrado: señor Molero.

Han sido descubiertos varios Mataderos clandestinos

El tema de todas las conversaciones, era anoche el descubrimiento de varios Mataderos clandestinos que funcionaban en la calle de San Luis, Camino de Barcelona y de Tránsitos, en Ruzafa. En este último, es donde fueron encontrados varios animales sacrificados. Los comentarios eran todos de elogio para los agentes de la autoridad que los han descubierto, y de acres recriminaciones para los comerciantes que se dedicaban a explotar tan repugnante negocio.

ALGO DE HISTORIA

Hará cosa de dos años, según referencias que tenemos, varios carniceros explanaron el negocio en el café Colón.

En la pasada Feria de Julio, y estando en una corrida de toros el jefe de especies gravadas de nuestro Ayuntamiento, Antonio Martínez, oyó que unos señores, examinando uno de los caballos muertos, dijo: —Este es bueno para la carne.

Aquello le hizo despertar sospechas y desde entonces se decidió a realizar gestiones para ver si conseguía descubrir algo de lo que en aquellas palabras le hizo sospechar.

Desde entonces se estableció una secreta vigilancia sobre cierta clase de camionetas, sin que dieran resultado alguno. De acuerdo con el otro jefe del mismo servicio, Rafael Benedito, desarrollaron tal actividad en sus gestiones, que al fin se han visto coronadas por el éxito mayor que hubieran nunca sospechado.

Con la ayuda de los vigilantes de ronda, José Pérez, Nicanor Fraga, Miguel Bolmer y Enrique Gramaje, han llegado al fin que se habían propuesto, descubriendo los sitios donde se sacrificaban los animales.

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES DE COMPLICADOS EN EL NEGOCIO

Ya sobre una pista segura y en conocimiento del sitio de los sacrificios, dieron cuenta de ello al alcalde señor Alfaro, quien dió las órdenes oportunas para que practicaran un registro en el lugar donde sabían se realizaban aquéllos.

Provistos de un auto judicial los citados agentes y con los guardias municipales cabo número 362 Luis Mandor, y el guardia número 121, Vicente Meseguer, se personaron en la casa número 5 de la calle de San Luis, por cuyos alrededores estuvieron vigilando tres días y tres noches.

Llamaron a la puerta y al abrirles penetraron en el interior, en donde en una de las naves del edificio encontraron dos asnos descuartizados, una patea, una romana, varias barricas con despojos para hacer embutido y un

gran cajón con restos de matanza, seguramente para el mismo fin.

Como iniciadores y continuadores del negocio, fueron detenidos Francisco Ferrando Fort, carnicero, con establecimiento en la calle de Borrull, número 21.

Miguel Lluich Andrés (a) el "Pardalo", Miguel Tortosa Martínez (a) el "Criadero", un tal Sanchis y otro apellidado Borrás, carnicero de Burjasot.

Se asegura que este último fué detenido el pasado año, como complicado en un Matadero clandestino descubierto en Godella.

También fueron detenidos Salvador Roig Almenar, criado del Ferrando, y encargado de degollar los animales, y Lorenzo Duarte Sánchez, carretero del Ferrando.

En estos Mataderos se sacrificaban mulos, caballos y asnos.

Cuanto elogios se tributen a los empleados que han prestado tan excelente servicio, nos parecen pocos, como también, y de ello estamos seguros, se les tributarán a las autoridades si con mano dura castigan a tan despreciosos individuos, que comerciaban con la salud del vecindario.

La Sociedad de Tablajeros de carne de cerda, de esta localidad, impuesta del sueldo publicado en la prensa de ayer, referente a la existencia de un Matadero clandestino, nos hemos creído en el deber de hacer algunas manifestaciones sobre este particular, tanto al excelentísimo Ayuntamiento como al público en general, para la debida rectitud de juicio como para que se tomen las consiguientes precauciones en beneficio de todos.

Esta sociedad mantiene una continua vigilancia sobre todos sus agremiados y por este motivo tenemos la completa seguridad que las materias empleadas en la elaboración del embutido son pertenecientes del cerdo y sacrificado en el Matadero general; pero no obstante, habiendo llegado a nuestros oídos dichas adulteraciones en el embutido, rogamos encarecidamente al público en general que para evitar estos engaños procuren abstenerse de comprar embutidos a las vendedoras callejeras y a las de domicilio, puesto que desconfiamos de la procedencia del género que vienen empujando para la fabricación de embutido.

También rogamos a las autoridades procedan con toda severidad, por medio de sus vigilantes a efectuar la inspección y revisión de dicha fabricación clandestina, de modo que aparte de poner en entredicho la honorabilidad de este Gremio, perjudica notablemente al público en general.

Valencia 17 de Febrero 1932. —La directiva.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:
 Concediendo el "Exequatur" a don Manuel Soler, vicecónsul honorario de la República de Guatemala en Valencia.

En la residencia presidencial

El presidente de la República, poco después de llegar al Palacio oficial, despachó con el alto personal militar y civil del mismo y luego recibió varias visitas en audiencia particular, de cuyos visitantes no se dió referencia alguna a la prensa.

En los Ministerios

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir este medio día a los periodistas, les manifestó que en casi todas partes la huelga está casi terminada.

En Logroño se declaró ayer el paro, habiendo suspendido el trabajo casi todos los oficios.

En Coruña también se ha declarado la huelga, pero hasta ahora transcurre sin ningún incidente.

En Sevilla se ha vuelto al trabajo, pero habiendo sido suspendidos algunos obreros, que trabajaban en los servicios públicos, pues ya se había anunciado que los que no acudieran al trabajo ayer, podían darse por despedidos. Se han producido algunas perturbaciones.

En Málaga entraron al trabajo todos los obreros, pero después lo abandonaron algunos.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta.

Valencia y la reforma tributaria

"El Sol" publica una crónica de don Enrique Badenes, que relata una visita hecha a la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, en la que ha hablado con diversas personalidades de la industria y comercio sobre el proyecto de elevación tributaria.

Dice que éste ha provocado un movimiento general de protesta en la industria y el comercio valencianos.

Representantes de los diferentes sectores le han expuesto el verdadero estado actual de la economía levantina.

El recargo proyectado acentuaría la crisis de las industrias que tributan al Estado por quince conceptos diferentes.

Don Bernardo Prieto dice que preocupa hondamente a todos este problema.

Vemos en perspectiva la paralización de muchos ramos de nuestra riqueza y la agonía de muchas actividades comerciales.

"Está muy justificado el revuelo que ha producido este aumento de la tributación, dice don Vicente Boluda.

Ya en tiempos de la célebre Unión Nacional, preconizada por el gran Costa, se llevaba como bandera de combate el no aumento de los tributos.

Desde entonces se han aumentado en un 50 por 100.

Si en aquella época no se podían soportar tantas cargas, ¿cómo va a ser posible soportarlas ahora?"

Don Rafael Tamarit, otro miembro destacado de la Federación

Momento nacional y extranjero

LA CUESTION SOCIAL SIGUE, POR AHORA, SIN SOLUCIONARSE

A pesar de las notas optimistas que diariamente da el Gobierno, de que la cuestión social en cuanto al orden público está resuelto, los conflictos sociales continúan y por desgracia menudeando y cada vez con más audacia por parte de los elementos extremistas, a quienes parece no asustar ningún peligro ni ningún género de castigo, ya que la actitud enérgica del Gobierno con los detenidos a bordo del "Buenos Aires", en vez de, a sus ojos, robustecer la autoridad lo que ha hecho ha sido excitarlos contra ella.

En lo que va de semana, hemos tenido que lamentar, aparte de otros sucesos de menor importancia, lo ocurrido en Tarrasa, de verdadera gravedad, y que revela los sentimientos de esas gentes que después de enarbolar la bandera blanca ante la fuerza en señal de paz, cuando ésta acude confiada y se aproxima, le arrojan

dos bombas; y lo ocurrido ayer en Zaragoza, que aunque en estos momentos no tenemos detalles, por la noticia de que hay varios muertos y heridos, es de suponer que también ha sido lo ocurrido en aquella capital de suma gravedad.

Lo doloroso es que mientras en España están ocurriendo cosas de esta importancia, el Parlamento se dedique a discutir la ley del Divorcio, asunto de una importancia muy relativa ante la situación crítica por que atraviesa nuestra Patria.

LA CONFERENCIA DANUBIANA

La conferencia de los Estados danubianos que acaba de abrirse en Budapest, es un acontecimiento que merece algo más que una simple mención. Esta reunión que agrupa a los representantes de Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania, Austria, Hungría y Polonia, puede señalar al propio tiempo que el fin de un error el prin-

cipio de una nueva era en la política económica de la Europa Central.

Quizá se considere que la presencia de Austria en la indicada conferencia puede interpretarse como una renuncia formal a la doctrina de l'Anschluss, la famosa unión aduanera austro-alemana.

No hay para los Estados de la Europa Central más que una posibilidad de mejoramiento, la estrecha unión económica. Esto es lo que han comprendido desde hace tiempo Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia. No queda otro remedio a Austria y también a Hungría que unir sus esfuerzos a los de sus vecinos para constituir la agrupación que salvaguardará al propio tiempo que sus intereses legítimos, su independencia y su dignidad.

La conferencia de Budapest no irá, tal vez, mucho más allá. Bastará, sin embargo, que en ella se haya demostrado la voluntad unánime de sus miembros de ponerse en actividad para que pueda decirse que hace obra útil.

ESTADO

El subsecretario de Estado conferenció con el alto comisario señor López Ferrer, con la diputada Clara Campoamor y con el agregado militar de la embajada de Italia.

COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas que habiendo unos 200 empleados que cobran 5.000 pesetas, algunos de los cuales llevan catorce años en la ciudad remuneración, se ha dispuesto, con objeto de mejorarlos en la medida de lo posible, destinar el importe de las amortizaciones de las plazas que vayan quedando vacantes a aumentar el sueldo hasta 6.000 pesetas a dichos funcionarios.

por 100 de la venta, no de las utilidades.

Todos los preguntados exponen sus puntos de vista en análogos términos.

Las fábricas de muebles curvados tienen también una gran tributación, y la crisis se manifiesta ostensiblemente.

Hemos perdido los mercados de las Repúblicas americanas por exceso de elevación en la tarifa de fletes, que han llegado a importar más que las propias mercancías.

A Francia tampoco exportamos por falta de transportes reducidos.

La fabricación de chapas y tableros está ya excesivamente recargada de impuestos.

Hemos perdido el mercado inglés, que abastecía sus colonias con la reventa de nuestros productos.

En ebanistería también se paga una cuota excesiva de contribución, sobre todo para las pequeñas industrias, muchas de las cuales, por faltarles el crédito bancario, que se ha restringido, han tenido que cerrar.

En la industria textil, sobre todo en la especial de tejidos de seda, la contribución también es gran-

de, y el estancamiento de la producción evidente.

Las más importantes fábricas de hilados y trenzados han quedado reducidas a la mitad de su importancia.

Una de las causas agudas de la crisis es el considerable aumento de salarios a obreros y empleados. cuyo jornal mínimo es de 10 pesetas.

Es, por último, la industria del transporte, una de las más castigadas.

Don Vicente Noguera hace el resumen de la conversación con estas palabras:

"Las fuentes de riqueza hay que estimarlas, puesto que de ellas depende el bienestar del pueblo.

Una política financiera de la tierra, afianzándola y fomentándola, es lo que el país reclama.

Las clases industriales y mercantiles quieren tributar, quieren pagar, pero con arreglo a la capacidad de cada uno, pues de lo contrario, al imponerseles gravámenes superiores a sus fuerzas, no podrán pagar, y entonces el Estado se encontrará con que el déficit de sus presupuestos será mucho mayor."

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Ayer mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Al llegar a la Presidencia el señor Carner, dijo que la reunión se limitaría a despachar diferentes asuntos de Hacienda y otros departamentos.

El señor De los Ríos rogo a los periodistas que rectificasen la información que publica "El Sol" de ayer, relativa a los presupuestos de Instrucción pública, pues en ella no tienen exactitud más que los conceptos, ya que las cifras todas son erróneas.

Se da el caso de que muchos de los centros e instituciones que se citan, no tienen consignación fija.

El último en llegar fué el ministro de Agricultura, quien manifestó que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de varios ministros, continuándose después con el estudio del proyecto de reforma agraria, con objeto de darlo por terminado hoy, si era posible.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

Los ministros quedaron reunidos a las once. A las tres menos veinte terminó la reunión y se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Justicia.—Modificación limitando las restricciones del decreto de 28 de Junio pasado, sobre adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjeras.

Agricultura.—Se aprobó un decreto regulando la exportación de la patata temprana.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la demanda del presidente de la comisión gestora de Vizcaya, para que el Estado contribuya con el 50 por 100 de los gastos de la fundación de una escuela agrícola.

El Gobierno, de acuerdo con la propuesta del ministro, considera factible acceder a lo solicitado por dicha Corporación.

Asimismo informó sobre la situación del Instituto general y Técnico de Melilla, efecto de no

haber cumplido su compromiso el Ayuntamiento de aquella ciudad, acordándose pedir un crédito extraordinario para pagar a los profesores de dicho centro docente.

El ministro leyó un proyecto de decreto sometiendo a la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

Ampliación

Los ministros trataron ayer tarde de hacer creer a los periodistas que en el Consejo no se habían ocupado de otros asuntos que los de que habla la nota.

Sin embargo, ante la insistencia de nuestros compañeros el señor Largo Caballero no negó que hubieran tratado del orden público, y ya en este terreno, confirmó que por ahora no habían nuevas deportaciones, la cual no quiere decir—agregó—que de aquí a una semana o quince días no se acuerden.

Estos son coletazos de un plan preconcebido, pero no revisten gravedad.

Los diputados agrarios van a 'a obstrucción

El señor Gil Robles facilitó ayer tarde en la Cámara la siguiente nota:

"Se ha reunido esta mañana la minoría agraria, para estudiar la reforma tributaria y los presupuestos.

Acordó celebrar reuniones constantes para examinar todos los aspectos del problema e intervenir activamente en la discusión parlamentaria.

También se ocupó la minoría de las continuas dificultades que se oponen a la propaganda de la derecha y acordó plantear la cuestión con toda energía en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles dijo después que se va a presentar una proposición incidental, que defenderá el señor Royo Villanova y que ha sido comunicada ya a todas las minorías y otras personalidades no encajadas en los grupos de la Cámara.

La proposición dice así: "Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que declare su propósito de derogar lo antes posible la ley de 21 de Octubre de 1931, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones que sean precisas para que pueda llegarse a la finalidad perseguida por la defensa de la República, sin mengua de la garantía que a los derechos ciudadanos conceden los procedimientos judiciales."

—La minoría—continuó diciendo Gil Robles—ha acordado que de aquí hasta que haya libertad de prensa y propaganda, sea presentada una proposición incidental en cada sesión y llegar a la obstrucción en los proyectos y en lo que sea preciso.

Mañana, el señor Royo Villanova comenzará con una proposición suya y después la seguiremos los demás.

La obstrucción será lo mismo en presupuestos que en todo lo que sea preciso.

Los radicales

La minoría radical estuvo ayer tarde, desde las tres y media hasta las cuatro y cuarto reunida en una de las secciones del Congreso. Como no pudo asistir el señor Lemoine, se convino en principio que el señor Rey Mora, representante de la minoría de la comisión de Suplicatorios, formule un voto particular en el caso de los señores March y Calvo Sotelo, con ocasión de los tres vocales que demandan de los tres vocales que demandan de los tres vocales que demandan de su competencia. Pero a fin de proceder con entero fundamento, volverán a reunirse mañana a las once.

NUESTROS REPORTAJES

Se organiza la recaudación de fondos para la Iglesia en la Diócesis de Valencia

LA NUEVA SITUACION DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Es bien sabida de todos nuestros lectores. En virtud del acuerdo del Parlamento y de la disposición de nuestra nueva Constitución, el Estado deja de subvenir a las necesidades de la Iglesia en nuestra Patria. Esta disposición no era posible implantarla inmediatamente, sin causar un grandísimo transtorno, y aunque nuestros gobernantes han dado y están dando constantes muestras de sectarismo contra la Iglesia, se dieron cuenta de la realidad y concedieron el plazo de dos años para que ésta pudiera organizarse, independientemente del Estado.

Estos dos años de plazo no han sido para todas las necesidades que se subvencian con cargo a los Presupuestos generales de la nación. Vino después el regateo, no obstante ser una cantidad relativamente pequeña la consignada en dichos Presupuestos, como lo demuestra el hecho de los constantes clamores del clero, durante la Monarquía, y especialmente en tiempos de la Dictadura, en que en atención a la subida de los precios de todos los artículos y consiguiente encarecimiento de la vida, eleváronse los sueldos de todos los funcionarios, sin que les llegase nunca este beneficio a los servidores de la Iglesia, que venían cobrando estipendios reducidos, y no obstante de la miserable dotación que se venía sosteniendo, nuestros gobernantes acordaron que, a partir del mes de Enero, se suprimiese la consignación dedicada al culto y la que se destinaba a los ecónomos.

Y he aquí, lector, que a contar del día 1 del pasado Enero la Iglesia se encuentra con un importantísimo déficit, que hay que cubrir, déficit que en nuestra diócesis asciende a cerca de quinientas mil pesetas, y que precisa enjugar procurando al mismo tiempo que las necesidades que dejó al descubierto el Estado se hallen atendidas. Para nuestro venerable Prelado, todo bondad y amor, ha constituido esta cuestión una de sus más constantes preocupaciones, pues aunque estaba seguro de que Valencia respondería al llamamiento que se le hiciese, confirmando el título de católica, que es uno de sus más preciados timbres había que organizar la recaudación en forma que ello fuese fácil para los feligreses y eficaz para la Iglesia. Se ha conseguido, al fin, y según noticias que hemos procurado obtener, deseoso desde hace tiempo poder dar este avance, que calmase también la natural impaciencia de los católicos que deseaban una organización, he aquí las bases con arreglo a las cuales se hará la recaudación de fondos:

BASES DE ORGANIZACION ECONOMICA

- 1.º El primer domingo de cada mes, excepto Diciembre, o en otro día festivo anunciado previamente, se hará una "colecta" en todas las misas y funciones que se celebren en las iglesias y capillas del Arzobispado, aún en las pertenecientes a institutos religiosos. En Diciembre, en lugar de estas colectas ordinarias para culto y clero, habrá otras dos de carácter general para toda la diócesis: el día de la Inmaculada Concepción y el de Navidad.
- 2.º Asimismo se abre una "suscripción permanente" mensual, trimestral o anual, a voluntad de los fieles, en todas las parroquias del Arzobispado y en nuestra secretaría de cámara.
- 3.º Estas colectas y suscripciones se organizarán en este mismo mes, tan pronto como se haya publicado una circular ordenándolo así nuestro Prelado, si no se hubiese hecho antes en virtud de ordenamientos anteriores, se constituyan en todas las parroquias, bajo la presidencia del párroco, juntas parroquiales integradas por

cuatro o seis personas de prestigio, dando inmediata cuenta de su constitución al Arzobispado.

- 4.º La misión de estas Juntas será:
 - a) Presidir las colectas, promover las suscripciones y ayudar al párroco en todas aquellas iniciativas que su celo le sugiera para aumentar los recursos de la parroquia.

b) Informar para su aprobación, si la merecieren, las cuentas que cada trimestre le enviarán todas las Juntas parroquiales.

c) Llevar un libro de administración en el que se abrirá una cuenta especial a cada parroquia, con expresión de ingresos y gastos.

d) Distribuir en la forma y medida que el Prelado ordene, apli-

le las rentas suficientes para sostener el clero y el culto.

Hoy, mediante la separación de la Iglesia del Estado, se consuma el vituperable acto que realizaron los revolucionarios del pasado siglo, ya que se dejan de pagar las rentas de parte de unos bienes que los católicos dejaron a la Iglesia.

LA ORGANIZACION DE AHORA ES SIMPLEMENTE DIOCESANA

Falta por hacerlo todo. Ahora cada diócesis se limitará a atender sus más perentorias necesidades, aquellas del sostenimiento del culto y del pago de los ecónomos que han quedado sin remuneración alguna. Entre tanto, y durante los dos años de plazo fijado, se estudiará y fijará la total organización de la Iglesia española, puesto que pasados dichos dos años habrá que atender desde la remuneración de los Prelados hasta la del más modesto cura de la iglesuela más apartada. Esto exigirá, sin duda alguna, la reunión de los Prelados en algún Sínodo, donde se hará una concienzuda reorganización de diócesis y quedará fijada de una manera definitiva la vida de la Iglesia, que seguramente atendiendo a la religiosidad del pueblo español, no vivirá con la pobreza que lo ha hecho en estos últimos años, desde que perdió todos sus bienes.

EL DEBER DE TODOS LOS CATOLICOS

Próximamente publicará el "Boletín Oficial" de nuestro Arzobispado una Exhortación-Pastoral de nuestro venerable Prelado, dirigida a sus feligreses, en la que fijará las bases de la organización para la recaudación de fondos. En dichas bases, como han podido ver nuestros lectores, se ha optado por la suscripción fija, y esto nos parece un acierto, pues no puede dejarse el sostenimiento del clero y del culto a la eventualidad de una limosna en la bandeja de los templos.

Fía mucho nuestro Prelado en la religiosidad de sus feligreses, y hace bien en tener esta confianza, pues daríase la razón a los que

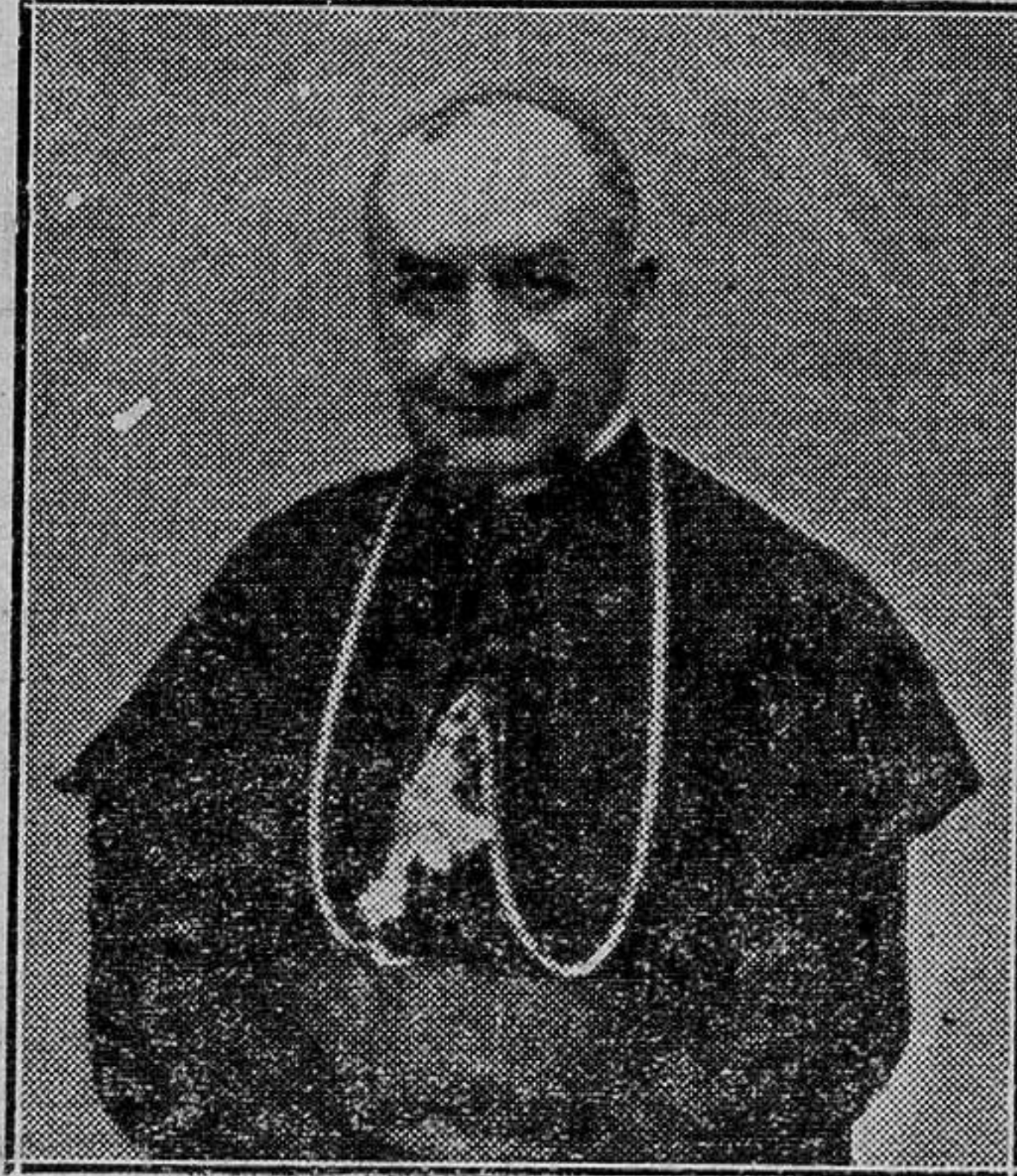
han afirmado que en España los católicos se hallan en gran minoría, si al tener que contribuir con nuestro óbolo para el mantenimiento del culto y del clero, lo hicieran mezquinamente. No olviden tampoco los católicos que la obra beneficentísima que la Iglesia realiza, no la podría llevar a cabo si se le merman los medios económicos para su labor, ni dejen de tener presente que la ola de la incredulidad y de la demagogia avanza cada día más, y que hoy estamos tocando las tristes consecuencias de no haber practicado debidamente las propagandas de las buenas doctrinas.

El enemigo arceca cada día más y procura descargar sus golpes contra aquellas instituciones que con más eficacia sostienen las doctrinas de Cristo, y así vemos disolver una Orden religiosa como la de la Compañía de Jesús, y prohibir la enseñanza a todos los institutos religiosos.

A las propias fuerzas de los católicos se entrega la Iglesia, sin protección ninguna del Estado, y ellos son los que han de dar pruebas de que lo son, manteniéndola con todo el prestigio que la importancia de la misión que desarrolla en la tierra le corresponde.

Hemos de finalizar este reportaje dando a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que el llamado Dinero de San Pedro, destinado a atender los gastos del Vaticano en todo el mundo católico ha sido renunciado por nuestro Romano Pontífice en favor de la Iglesia española hasta tanto ésta haya logrado una sólida organización. El Pontífice, penado por lo que sucede a España, dedica sus oraciones de una manera preferente a impetrar de la Divina Providencia la solución de los gravísimos problemas en nuestra nación planteados, y por otra parte está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que sea pronto un hecho la nueva organización y otra vez vuelva a recobrar la Iglesia la vida que le corresponde en un país tan profundamente católico como el nuestro.

INQUIRIDOR



b) Administrar los fondos recaudados. Para ello abrirá un libro en el que figurarán como Cargo las suscripciones de carácter permanente, las colectas mensuales, el producto del sumario general de Cruzada, los derechos arancelarios a favor de la Fábrica y todos los demás ingresos de carácter circunstancial, como lo recolectado por el uso de sillas en el templo, por cepillos, etc., etc.; y como Data, en primer término las cantidades que invierta en cubrir las atenciones de culto y clero, según los casos; bien entendido que de los ingresos por suscripciones, colectas y Bula, solamente podrá destinarse estas atenciones una cantidad igual a las asignaciones que respectivamente venía abonando el Estado; y en segundo término, las sumas que, después de cubiertas estas obligaciones, remita a la Junta Central Diocesana, y de las cuales podrá separar un diez por ciento para crear un fondo de reserva parroquial.

c) Enviar anualmente a la administración de Cruzada del Arzobispado el producto íntegro del indulto de la ley de ayuno y abstinencia (indulto cuadragésimo) el cual tiene ya asignados sus fines propios y especiales; y a la Junta Central Diocesana, la recaudación completa de las dos colectas generales y extraordinarias de los días de la Inmaculada Concepción y de Navidad. Los ingresos por estos conceptos no figurarán en las cuentas generales de la parroquia, sino que se llevará una cuenta especial de ellos, con intervención de la misma Junta parroquial.

d) Rendir cuentas trimestralmente a la Junta Central Diocesana y remitirle el sobrante que hubiere después de cubiertas en la forma antes dicha las atenciones enumeradas en el apartado b). Nota. Las anteriores disposiciones no revelarán en ningún caso a los señores curas y expendedores de Bulas de la Santa Cruzada de la obligación de presentar todos los años ante nuestra administración delegada, con arreglo a las prescripciones vigentes, cuenta detallada de los productos que obtuvieren en cada predicación.

5.º Se constituye una Junta Central Diocesana, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, cuya misión será:

- a) Recibir y administrar las cantidades que trimestralmente han de enviarles aquellas Juntas parroquiales que tengan sobrantes, después de cubiertos sus gastos hasta el límite que se ha dicho por suscripciones, colectas y Bula de la Santa Cruzada.

cándolo prudencialmente al culto de la Catedral, Seminario y parroquias más necesitadas, el sobrante que ingresaren las que tengan superávit.

e) Informar las solicitudes que para obras extraordinarias, como escuelas, patronatos, etc., hagan las Juntas parroquiales que hayan remitido algún sobrante a la Junta Central Diocesana.

LO QUE DABA EL ESTADO A LA IGLESIA ESPAÑOLA NO ERA MAS QUE UNA COMPENSACION POR LOS BIENES DE QUE FUE DESPOJADA

No vamos a hacer ahora una historia de las tribulaciones por que ha tenido que pasar la Iglesia durante el siglo XIX, y que ahora han sido colmadas. Los Gobiernos revolucionarios del mencionado siglo, al amparo de unas leyes que llamaron desamortizadoras, se apoderaron de los cuantiosísimos bienes que la fe de los españoles había ido depositando en manos de la Iglesia, a condición de sufragar sus gastos. No se hizo así, ni muchísimo menos. Incautóse el Estado de los mencionados bienes, y a cambio de ellos dotó al clero de una consignación, que no llegó nunca, ni con mucho, a las rentas que podían suponer los inmuebles, tanto en tierras como en edificios apropiados.

Y este inicuo despojo, ni siquiera aprovechó para el Estado, pues funcionarios del Gobierno, poco escrupulosos, enajenaron la mayor parte de las fincas a precios irrisorios, y rápidamente se creó una nueva clase de gente enriquecida con los bienes de la Iglesia. Precisamente en estos días, con motivo de discutirse en las Cortes los artículos relativos al nuevo estado de cosas respecto al clero, se han sacado a luz muchos de los grandes abusos que entonces se cometieron.

Antes de las leyes desamortizadoras, la Iglesia española era riquísima; después de aquellas leyes, quedó en la mayor pobreza. Pero a los elementos irreligiosos convenía fomentar lo de la opulencia de la Iglesia, añadiendo a esta falsedad la de que el presupuesto del clero era uno de los capítulos más gravosos, y al mismo tiempo más injusto, ya que había españoles que, no profesando la religión católica, venían obligados a sostenerla. Los que hacían estas afirmaciones desconocían, sin duda, la mezquindad con que hoy vivía la inmensa mayoría del clero y olvidaban también el despojo de que había sido víctima por parte del Estado y la obligación que había contraído éste de suministrar-

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION DE AYER

En su nueva casa social de la calle de Pintor Sorolla, 28, celebró ayer tarde la sesión reglamentaria del corriente mes, que estuvo presidida por don Antonio Noguera Bonora.

Después de aprobada el acta, el señor presidente justificó el por qué no se había dado solemnidad al acto de inaugurar el nuevo local.

Seguidamente dió posesión al ingeniero don Pío Bauterent Hilarío, que representa en la Cámara al ingeniero jefe de Industrias de la provincia.

Entre ambos señores cruzáronse palabras de salutación y de mutuos ofrecimientos.

En el orden del día la Cámara quedó enterada del cumplimiento de acuerdos y de lo actuado de la sesión anterior; entre esto figuraba el envío a la sección de Política Arancelaria (sección de Valoraciones) de las fichas y coste de producción nacional obtenidas, para la formación de las valoraciones arancelarias del trienio 1928, 29 y 30; y nuevo llamamiento para las valoraciones de 1931 y fijación de los costes de producción.

Intervino la presidencia, que dió explicaciones sobre el particular, explicaciones que fueron ampliadas por el vocal don Ignacio Villalonga, que representa a la Cámara en la Junta de Valoraciones.

Este dictamen pasó a la comisión de Hacienda de la Cámara.

Luego conoció ésta los diversos dictámenes de las comisiones de Aranceles y Aduanas, Hacienda, Contribuciones e Impuestos y Asuntos marítimos y Obras del Puerto.

De esta última se acordó pase a la comisión correspondiente una proposición de don S. Paynó, ofreciendo unas instalaciones modernas para la carga y descarga del puerto.

También conoció la Cámara, como nuevos asuntos, de las resoluciones superiores sobre cobro de la Telefónica por el abono durante las huelgas; de la renuncia de don Germán Burriel Rodríguez, de sus derechos para la provisión de la plaza de oficial-letrado de la misma, por pertenecer en la actualidad a la carrera diplomática y estar desempeñando el cargo de cónsul de España en Amberes, y concesión de la construcción de un buque petrolero a los Astilleros de la U. N. L., asunto por el que se había interesado mucho la Cámara.

Respecto a la elección por caducidad de dos vocales representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, en sustitución de los señores Ponciano y Barrera, se acordó facultar a la presidencia para que en su día haga el correspondiente nombramiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que escasamente duró media hora.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

16 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo La Plata", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía. "Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Araya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset. "Eleno", italiano, de Grottone, con cargo de abonos, de M. Gabarda. "Estilando", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Lis. "Tomsk", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Harker. "Saturnus", holandés, de Castellón, con cargo de fruta, de Ries y Compañía. "Cabo Villano", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía. "Clara", italiano, de Cartagena, con nitrato, de Aguirre.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Morlanda", español, de Barcelona, con cargo general, de M. Gabarda. "Cala Fornell", español, de Alcedia, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Cabo La Plata", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía. "Cabo Villano", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía. "Araya Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset. "Betis", español, para Gandia, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Tomsk", danés, para Copenhague, con cargo de fruta y general, de Harker. "Clara", italiano, para Tarragona, con cargo general, de Aguirre.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 6", fosfato, de La Roda. "Mina Piguera", carbón, de Crespo. "Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo. "Eleno", abonos, de M. Gabarda.

VELEROS DESCARGANDO

"Pepita", cargo general, de Amadeo Fos. "Paquita", cargo general, de Amadeo Fos. "A. Roca", cargo general, de Amadeo Fos. "V. Ferrer", cargo general, de Amadeo Fos. "Canalejas", cargo general, de Amadeo Fos. "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos. "Cala Morlanda", cargo general, de M. Gabarda. "Cala Fornell", cargo general, de M. Gabarda. "Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1932

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea. "J. Cacobus", para Hamburgo, de Gimeno. "Bellona", para Hull, de Montesinos Palau. "Blaafjeld I", para Hamburgo, de Lis. "Escolano", para Fernando Poo, de la Trasmediterránea. "Pan", para Liverpool, de Gimeno. "Ciscar", para Londres y Amberes, de Mac Andrews. "Colón", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews. "Saturnus", para Amsterdam, de Ries. "Kristen", para Londres, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 10. La fruta ofrecida en la subasta de esta fecha era solamente de calidad muy regular. Además de esto, muchas partidas ofrecían ligeras señales de haber sido tocadas por el granizo. El detalle de cotización para la naranja fué el siguiente: De Denias: Medias cajas: : 240s, de 8 a 27. 300s, de 9 a 27. 360s, de 9 a 21. 504s, de 11 a 16. Mayoría: 240s, de 9 a 11. 300s, de 10 a 11'6. 360s, de 10'6 a 12. 504s, de 13 a 14. Valencia: Medias cajas:

240s, de 7 a 20. 300s, de 8 a 18'6. 360s, de 9 a 19. 504s, de 10 a 15. Mayoría: 240s, de 8 a 9. 300s, de 9 a 10. 360s, de 10 a 11. 504s, de 13 a 13'6. Cebollas: Este bulbo obtuvo mejor demanda que en la venta anterior, habiendo mejorado ligeramente los precios. 4s, a 13. 5s, a 14. 6s, a 10. También se ofrecieron unas partidas de Egipto, que obtuvieron 3 chelines y medio por bulto.

Liverpool 10. Los detalles de cotización obtenidos en la subasta celebrada hoy fueron como sigue: Naranjas de Valencia: Ofrecidos 19.140 bultos, que han obtenido una demanda algo mejor que en la subasta anterior. 200-240s, de 7'9 a 20. 360s, de 9'6 a 20. 504s, de 10'3 a 17'6. 714s (cajas), de 17'6 a 29. Mayoría: 240-300s, de 8'6 a 9. 360s, de 10'6 a 11. 504s, de 11'6 a 11'9. Mandarinas de Valencia: A la venta 164 bultos, que obtuvieron regular acogida. Primera condición: 420s, a 14'6. 714s, a 15. Segunda condición: 714s, a 13. Cebollas de Valencia: Ofrecidas 500 cajas para las que sólo hubo regular demanda. 4s, a 11. 5s, a 12'6. Algunas partidas de cebolla de Egipto sólo se cotizaron de 6 a 6 con demanda floja.

Hull 8. En la subasta celebrada en esta fecha se ofrecieron restos de varios cargamentos. La demanda fué en general bastante buena, aunque los precios continuaron sin cambio. Los detalles de cotización fueron como sigue: Naranjas de Valencia: Primera condición: 240s, de 7 a 13'6. 300s, de 7'6 a 15'9. 360s, de 8'6 a 12'9. 504s, de 9'3 a 13. Mayoría: 240s, de 7'6 a 8'6. 300s, de 8'3 a 9.

360s, de 9 a 9'6. 504s, de 10 a 11. Segunda condición: 240s, de 6'9 a 7. 300s, de 7'3 a 8. 360s, de 8 a 8'6. 504s, de 8'3 a 12'6. Sangrinas de Denia: 240s, de 13 a 15. 300s, de 11'6 a 15. 360s, de 12 a 13'3. 504s, de 13'6 a 15. Cebollas: De las 2.000 cajas a la venta se vendieron solamente algunas partidas, que se cotizaron como sigue: 4s, de 11'3 a 11'6. 5s, a 13'9. 6s, a 12'3.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

16 Febrero de 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, 64'60; E, 64'70; D, 64'60; C, B, A, 65; G y H, 65. EXTERIOR 4 POR 100 Series F, E, 74'50; D, 75'50; C, B, 76. AMORTIZABLE 4 POR 100 Series B, A, 71'75. AMORTIZABLE 5 POR 100 1920 Series D, C, 87; B, 88; A, 87'75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 80'75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series D, C, 89'25; B, 89'50; A, 89'75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A 75'75. AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, B, 89; A, 89'50. AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 Series F, E, 65; D, C, B, 66; A, 66'75. AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie A, 71. AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928 Series F, E, D, C, B, 78; A, 81. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series F, E, D, C, B, 88'90; A, 90. FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, B, A, 85. FERROVIARIA 5'50 POR 100 Series C, B, 74'75; A, 75.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 190'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'50; 5 por 100, 88'25; 6 por 100, 99'25.

ACCIONES

Banco de España, 462. Banco Hipotecario, 300. Telefónica, 99'50. Duro Felguera, 63. Tabacalera, 180. Azucarera ordinaria, 49'50. Alicante, 181'50. Nortés fin, 266. Explosivos, 568. Metropolitano Alfonso XIII, 135. Río de la Plata, 106. Compañía Hispano Americana de Electricidad, 555.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 224; Serie G 6 por 100, 75'50. Norte segunda serie, 45'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 50'95; ídem belgas, 36'08; ídem suizos, 252'50; libras, 44'75; dólares, 12'92; marcos R. M. K., 3'04 y 3'07; liras, 67'25; florines, 5'23 y medio; coronas checas, 38'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 50'95. Ídem belgas, 36'08. Ídem suizos, 252'50. Liras, 67'25. Coronas checas, 38'40. Libras, 44'75. Dólares, 12'92. Marcos, 3'04 y 3'07.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'95. Ídem suizos, 252'50. Belgas, 150'40. Liras, 67'25. Libras, 44'75. Dólares, 12'92. Marcos oro, 3'05. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 3'29. Coronas checas, 38'40. Ídem danesas, 2'47. Ídem suecas, 2'51. Florines, 5'23.

Bolsa de Barcelona

Nortés, 52'80. Alicante, 36'00. Andaluces, 16'50. Transversal, 15'00. Explosivos, 114'00. Aguas, 152'00. Coloniales, 48'75. Petróleos, 5'55.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Los partidos de Liga suspendidos se jugaron ayer

PRIMERA DIVISION

EL IRUN VENCIO AL VALENCIA POR 3-2. — EL VALENCIA JUGO UN GRAN SEGUNDO TIEMPO, MERECIENDO GANAR.—DOS INVASIONES DE CAMPO.—EL COCHE DEL VALENCIA ES APEDREADO, ROMPIENDO LOS CRISTALES

Con una imparcialidad que le honra, nuestro corresponsal nos da cuenta del encuentro Irún-Valencia jugado ayer tarde, por el que se deduce claramente que los públicos "históricos" como los "primerizos" apelan a todos los recursos para ganar, incluso a los poco edificantes de invadir el campo. Y apedrear el coche de los jugadores como regalo. El Valencia ha perdido el encuentro de Irún en circunstancias tales, que se ve el decidido propósito del público irunés de ganar a todo trance. Y su decidida y

airada actitud influyó en el árbitro, coaccionándole, hasta el punto de pitar un penalty contra el Valencia que no existió y dar por terminado el encuentro dos minutos y medio antes del plazo reglamentario. El Valencia ha protestado el acta; pero sacará lo que el negro del sermón. Nosotros lamentamos lo sucedido... una vez más, porque estos hechos se suceden con tanta frecuencia que lo extraordinario ya va siendo lo otro. Que no haya nada que lamentar.

Irún.—En el campo del Irún se ha celebrado el partido suspendido el domingo por la nieve. Aunque se limpió el campo, éste estaba convertido en un barrizal. En sustitución de Ostalé, ha actuado el madrileño Iglesias. A sus órdenes se alinearon los equipos en la siguiente formación: Valencia. — Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torredelot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez. Irún. — Tensano, Goyeneche, Mancisidor, Regueiro, Gamporena, Sotes, Echezarreta, Elicegui, Urtizberea, Cajo y Amunáriz. El primer tiempo ha sido más favorable al Irún, que se ha desenvuelto mejor en el terreno. Por esta circunstancia han dominado, mostrándose bastante peligroso. Urtizberea, rematando un pase de Cajo, ha marcado el primer gol, que se ha aplaudido. En las escapadas del once valenciano, Navarro y Capillas chutaron diferentes veces, sin resultado por las dificultades de moverse en un terreno resbaladizo. Faltando pocos minutos para terminar ha marcado de nuevo el Irún, obra de Elicegui, rematando un córner, de cabeza. En este tan-

to ha habido un fallo del defensa derecho merengue. En el segundo tiempo el equipo forastero ha salido dispuesto a mejorar el resultado, empleándose a fondo. La línea media, especialmente Molina, ha apoyado a su vanguardia, desarrollándose el juego ante el marco irunés. El Irún, desconcertado, ha tenido que replegarse. A poco de comenzar, en una jugada personal, Navarro ha marcado el primer tanto, que en el público produce una triste impresión. Ha seguido el dominio forastero, y el mismo Navarro ha lanzado un potente tiro que ha sido detenido flojo por el portero irunés, rematando colocado el extremo derecha valenciano y valiendo el empate. A partir de aquí el público se ha mostrado nerviosísimo y se ha endurecido la lucha. En un avance irunés y sin que se vea clara la jugada, se toca un penalty contra el Valencia. Ejecutado el castigo por Urtizberea, Nebot pára magníficamente, acudiendo varios jugadores y salvando Molina la situación. En una colisión entre Abdón y

Echezarreta, el público invade el campo, suspendiendo el encuentro y produciéndose diversos incidentes. Retirado el público, sigue el encuentro con dominio valenciano, que se está haciendo acreedor de ganar. Se juega duro y al caer lesionado un jugador irunés, vuelve a ser invadido el campo por el público en actitud amenazadora. Faltando dos minutos y medio para terminar, el árbitro da por terminado el encuentro. El capitán del Valencia, señor Melenchón, ha protestado el acta. El público despidió al Valencia con una pita, y al regresar se apedreado el coche del hotel donde se hospedaban los jugadores valencianos, resultando con dos cristales rotos. Los jugadores resultaron ilesos. EL VALENCIA SALE PARA EL ESCORIAL, DONDE FIJARA SU RESIDENCIA HASTA EL DOMINGO El miércoles saldrá el equipo del Valencia para El Escorial, en uno de cuyos hoteles se alojará hasta el domingo próximo, que jugará contra el Madrid.

